

Expediente: 409/23-I1
Carátula: DIAZ MATIAS MARTIN C/ SALCEDO SAMANTA S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - DIAZ, MATIAS MARTIN-ACTOR
90000000000 - SALCEDO, SAMANTA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 409/23-I1



H20461526274

JUICIO: DIAZ MATIAS MARTIN c/ SALCEDO SAMANTA s/ COBRO DE HONORARIOS EXPTE. 409/23-I1.-

CONCEPCION, 26 de diciembre de 2025

Pasen los autos al Juzgado de Feria, conforme lo peticiona, a esos efectos procedase por esta OGA a la Radicación en el mismo de los presentes autos a través del Sistema SAE. AA

Actuación firmada en fecha 26/12/2025

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.